



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No. B

CERTIFICADO

CON VISTA A LA SOLICITUD N.º 1321037

QUE LA SOCIEDAD AGROINDUSTRIAS KUMAR, S.A. SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 610783 DOC 1321037 DESDE EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) ALBERTO LOPEZ TOM
(2) GABRIEL RAMON ESCA DE LA GUAYATA

QUE SUS DIRECTORES SON:
1) ANALIZ HERRERA
2) CLAUDIA OLMEDO
3) DANILLO MURILLO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : ANALIZ HERRERA
TESORERO : CLAUDIA OLMEDO
SECRETARIO : DANILLO MURILLO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD Y EN SUS AUSENCIAS, LA PERSONA QUE A TAL EFECTO DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: DE CASTRO & ROBLES

QUE SU CAPITAL ES DE *****10 000 00 DOLARES AMERICANOS
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER GENERAL A FAVOR DE PATRICIA ISABEL MARTINEZ NEIRA SEGUN DOCUMENTO 1908986, FICHA 610783 DE LA SECCION DE MERCANTIL DESDE EL 17 DE ENERO DE 2011.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE A LAS OCHO Y CINCUENTA Y CINCO HORAS.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PASO DERECHOS POR UN VALOR DE \$/ 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 125898
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 143213
FECHA: Jueves 06, Diciembre de 2012
// JERAPAZE //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE
(Convención de la Haya del 5 octubre 1961)

- En Panamá el presente documento público
 - Ha sido firmado por: ELIZABETH QUIJADA
 - Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
- DE CERTIFICADOS DE SOCIEDADES
- Y está revestido del sello/título de: REGISTRO PÚBLICO
- DE PANAMÁ

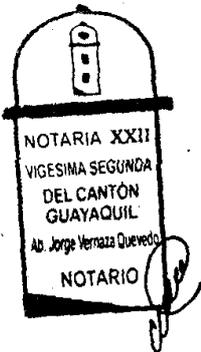
certificado

- En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 10/12/2012
- Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN



289-C NI // Rec: 452889

Margarita y Chial V
Margarita y Chial V
Ministerio de Relaciones Exteriores



Ab. Jorge M. Vernaza Quevedo, Notario Público Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Doy Fe: Que la compulsa precedente compuesta de 2 fojas, es igual a la copia del documento que me fué exhibida y que devolví al interesado Guayaquil, 14 ENE 2013

Jorge M. Vernaza Quevedo
Ab. Jorge M. Vernaza Quevedo
Notario Público Vigésimo Segundo del Cantón Guayaquil